



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DOM: 81
GSB/raa
17-06-16

DECRETO EXENTO N° 000792

LITUECHE, 21 JUN 2016

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de extender la red de alcantarillado de la población Los Jazmines del sector urbano de Litueche.
- Que, para efectuar dichos trabajos se requiere adquirir los materiales necesarios.
- Las bases administrativas y que norman el procesos para la adquisición de materiales.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Decreto Alcaldicio N° 1844 de fecha 30 de Diciembre del 2015, que designa funciones.

DECRETO:

APRUEBANSE en todas sus partes las Bases Administrativas del llamado a licitación y adjudicación del proceso de adquisición de materiales para extensión red de alcantarillado población Los Jazmines.

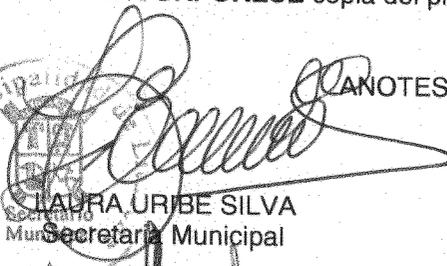
AUTORIZASE el llamado a Licitación Pública.

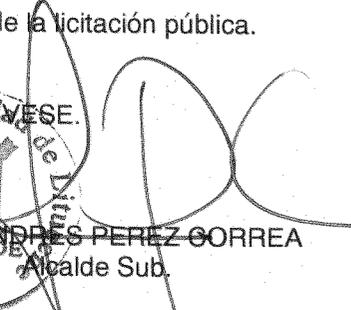
NOMBRASE como integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas a los funcionarios municipales que se señalan:

- SECPLAC
- Director de Obras
- Apoyo Secplac

INCORPORESE copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

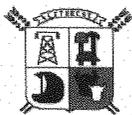
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAUURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde Sub.

APC/LUS/CSM/GSB/raa
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



BASES ADMINISTRATIVAS ADQUISICION MATERIAL EXTENSION RED ALCANTARILLADO

1. GENERALIDADES

Las presentes bases, tienen por objetivo regular el proceso de licitación para la adquisición de materiales para construcción extensión red de alcantarillado sector urbano de Litueche.

2. REQUISITOS DE POSTULACION

- Podrán postular a la licitación, todos aquellos oferentes que tengan inscrito en el SII el giro determinado para la venta de estos productos.
- Pueden ser personas naturales o jurídicas.
- Estar inscritos en Mercado Público

3. REQUISITOS DE ADJUDICACION

Estar hábil en Chileproveedores

4. PLAZO MAXIMO ENTREGA DE MATERIALES

Se considera un plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el día de la emisión de la Orden de Compra respectiva

5. ANALISIS DE OFERTAS Y RESULTADOS

Los ítems de evaluación de ofertas, serán los siguientes:

ÍTEM	PUNTAJE MAX	PONDERACION
Precio	100	60%
Plazo de Entrega	100	40%
TOTAL		100

Precio: Puntaje = ((Precio Mínimo Ofertado)/(Precio Oferta)x100)

Plazo de Entrega: ((Plazo Mínimo Entrega)/(Plazo Ofertado)x100)

6. RESOLUCION DE EMPATES

Se considerará el factor precio y de persistir el empate se considerará el factor plazo de entrega

7. CONDICIONES DE PAGO

El plazo de pago será a 30 días posteriores a la recepción de la factura en la Unidad de Finanzas Municipal.

Para cancelar, se debe adjuntar a la factura, los siguientes documentos:

- Factura a nombre de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Orden de Compra
- Certificado de Recepción Conforme de la Dirección de Obras

8. DETALLE DE PRODUCTOS

Materiales	Cantidad
Chimenea 600x600	12
Cámara de inspección 120x60	7
Cono 60x120	8
Escalines	72
Tapa calzada c/anillo	9
Tubo sanitario 180MM X 6MT (clase 6)	80 tubos
Lubricante pvc 500 CC	15 pote

9. DE LA ADJUDICACION

La Comisión informará de la Evaluación de la Propuesta al Sr. Alcalde y analizada la o las ofertas que más convenga a los intereses municipales, se procederá a la Adjudicación o Rechazo de ellas, con la correspondiente fundamentación.

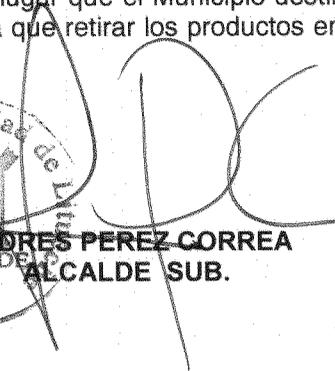
El resultado de la Propuesta se comunicará a través del portal a todos los Oferentes, una vez dictado el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la oferta.

10. CONSIDERACIONES FINALES

Los materiales deben ser entregados en el lugar que el Municipio destine para tales efectos, no se aceptan las ofertas en las cuales el Municipio tendrá que retirar los productos en la empresas de transportes u otras oficinas.



ANDRÉS PÉREZ CORREA
ALCALDE SUB.



ANEXO N° 1: OFERTA ECONOMICA

Materiales	Cantidad	Valor Neto Unitario	Valor neto total
Chimenea 600x600	12		
Cámara de inspección 120x60	7		
Cono 60x120	8		
Escalines	72		
Tapa calzada c/anillo	9		
Tubo sanitario 180MM X 6MT (clase 6)	80 tubos		
Lubricante pvc 500 CC	15 pote		
Malla acma 10x10 cm 2,60 x 5 mt	5		
Neto			
19% IVA			
Total			

Plazo de entrega _____ días corridos

Firma proveedor